



MANIFIESTO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD. 28 ABRIL 2016

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F), sindicato más representativo de las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, conmemora este **28 de abril 2016 Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo** con el tema elegido por la OIT “**Estrés en el Trabajo: un Reto Colectivo**” centrándonos en las condiciones laborales con gran presión a las que se enfrentan los trabajadores para cumplir las exigencias de su vida laboral y el impacto al que se ven sometidos.

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo se celebra con el fin de promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todo el mundo.

El 28 de Abril es también el Día Internacional en Memoria de los Trabajadores Fallecidos y Heridos en el que se honra la memoria de las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Estas **víctimas mortales** que en el año 2015 **augmentó a 608**, frente a los 580 accidentes mortales en el año 2014. En el presente año desgraciadamente llegamos a 106 trabajadores fallecidos, 30 más que en el mismo periodo del año 2015.

Tras analizar las Estadísticas de Accidentes Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social refleja cómo sigue siendo deficiente la aplicación de la prevención de riesgos laborales en España. El número total de accidentes de trabajo con baja en **2015 asciende a 518.988**, desde los 491.099 que se registraron en 2014. En comparación con los datos del año anterior, se producen subidas del **5,8% en los accidentes en jornada** y del **5,0% en los accidentes in itinere**. En lo que llevamos del año 2016 se han producido casi 190.000 accidentes de trabajo, lo que supone un 6,4 % más que en el mismo periodo de 2015.

Cifras de siniestralidad laboral que aumentan todavía más si se contabilizan las bajas por contingencias profesionales sufridas por los funcionarios públicos y gestionados a través de las mutualidades de funcionarios (MUFACE, ISFAS Y MUGEJU).

El **estrés relacionado con el trabajo** actualmente es por todos conocidos como un problema global que afecta en España a todos los profesionales, y a él se añaden el crecimiento del resto de riesgos psicosociales.

CSI-F con motivo de la conmemoración de este día, no quiere dejar en el olvido a ningún profesional y quiere dejar constancia de la situación laboral actual en la que muchas personas trabajan, unas condiciones laborales muy precarias. Todo ello es agravado por la crisis en la que estamos inmersos, y tiene unas consecuencias directas sobre los trabajadores, las plantillas sufren recortes continuos, no suplen las bajas, prolongación de jornadas de trabajo, falta de recursos, ... generando situaciones de un nivel alto de estrés acompañado de una deficiente organización del trabajo.



Acercándonos más a cada uno de los sectores **¿Qué condiciones laborales nos encontramos?**

En los **juzgados y demás sedes judiciales** encontramos falta de digitalización de la documentación, despachos sin ventilación, con un sistema de climatización deficiente, con falta de espacio físico que obliga a trabajar hacinados entre expedientes, ya no solo se considera un problema de salubridad sino que es un factor ambiental de estrés laboral.

En las **oficinas de Correos** se trabaja con equipos de mantenimiento defectuosos que dificultan el trabajo, con tiempos de reparto no ajustados a los desplazamientos, que son un factor de riesgo de estrés y además de peligro desde la perspectiva de seguridad vial.

Existe una falta de equilibrio entre el trabajo y la vida personal, puesto que las **medidas de conciliación** en ocasiones no se ejecutan al 100%, sino que acaban siendo arbitrarias, dependiendo de los responsables de cada departamento.

La **grave situación de inseguridad** que viven cada día los empleados públicos de las oficinas de AGE (SEPE, TGSS, INSS, AEAT, etc.), de los centros de Instituciones Penitenciarias en los que cada día su vida está en juego, de los centros sanitarios...y que desde CSI-F llevamos años denunciando y luchando para erradicar las agresiones físicas y verbales, que los centros de trabajo sean un ejemplo de respeto y no de violencia.

Los tiempos mínimos de espera excesivamente cortos en la atención al ciudadano en las oficinas de la **Seguridad Social, SEPE o AEAT**, denotan que se priorizan los tiempos de espera a la calidad del servicio ofrecido, provocando consecuencias negativas tanto para el usuario como para el trabajador.

Los **trabajadores en el ámbito sanitario** han sufrido un aumento brutal de la presión asistencial, doblando turnos, sin respetar descansos, asumiendo otras funciones, alargando los horarios de permanencia en el trabajo, con el consiguiente ascenso de su nivel de estrés.

En los puestos específicos de **intervención** como pueden ser **policías, bomberos, y servicios de emergencias** sufren picos elevados de estrés por las actuaciones de su propia actividad además de tener amplias jornadas y nocturnidad, en las que sus ritmos circadianos se ven afectados.

En los **centros educativos** los principales factores estresantes sufridos son la conflictividad en las aulas, y la falta de autoridad moral de la figura del profesor, además de la precariedad ya mencionada.



Denunciamos **la falta de participación y consulta a los trabajadores**, se les ha **quitado protagonismo y legitimidad a la representación de los trabajadores al reducir el número de Comités de Seguridad y Salud**, e incluso mantener inactivos los creados.

CSI-F exige **solucionar esta situación**, que se apliquen medidas colectivas de evaluación y gestión de riesgos psicosociales, no es una situación emergente ya.

Es el momento de **adoptar medidas colectivas e individuales de prevención y control de los riesgos psicosociales** e involucrarnos a todas las partes empresa, administración, organizaciones sindicales y trabajadores, **avanzando desde la cooperatividad**.

CSI-F considera fundamental la prevención de los riesgos psicosociales y la protección de la salud mental de los trabajadores por ello abordará la problemática con su **nuevo proyecto CSIFAYUDA**.

Invita a todas las partes mencionadas a **sumarse al Bienestar de la Vida laboral** y **propone un cambio**, en el que en los mismos centros de trabajo en los que se generan estos riesgos psicosociales se aproveche para generar bienestar laboral.

CSI.F se posiciona como una alternativa de sindicato y promueve una reforma de la Ley Sindical, **ofreciendo otro modelo de representación que se ocupa de la seguridad y salud de los trabajadores** ante el sistema sindical 'bipartidista'.

Somos conscientes de las circunstancias que existen pero también de que **el trabajo forma parte de nuestros propósitos diarios**, que no tiene porqué gestionarse como una carga sino como un **elemento que da sentido a nuestra vida**. Por ello **promovemos la creación de una verdadera cultura de prevención en materia de seguridad y salud**, apostamos por **un clima de la organización saludable en el que podamos elegir nuestras claves para la gestión**. Mejorar la **capacidad de adaptación de los trabajadores** aumentando su **capacidad de control** sobre las tareas, forma parte de los enfoques colectivos preventivos.